

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE DE CARGA Y SERVICIO CURARAY S.A, CELEBRADA EL 06
OCTUBRE 2018**

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, a los seis días del mes Octubre del año dos mil dieciocho, a las 19H00 horas, en el sector Parroquia Dayuma en la cancha cubierta, de esta jurisdicción cantonal de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, se reúnen todos los 26 accionistas señores: propietarios de cien acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; y, Reunido que se halla el cien por ciento del capital pagado de \$ 2600.00 de la compañía, los accionistas, al amparo de lo prescrito en el Artículo 14 del Estatuto Social y Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, con el objeto de tratar lo siguiente:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados Integrales de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

El presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por el secretario se ha constatado que el quórum legal existe, a las 19 h00 declara formal y legamente instala la Junta General Universal de Socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y SERVICIO CURARAY S.A, y se dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden de Día:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

El Sr. Secretario da lectura al Balance General y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, el mismo que se aprobó por unanimidad de la Junta.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el informe de la Gerencia y Comisario Correspondiente al ejercicio económico del año 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

Se da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta.

Conocer y aprobar el informe del Comisario Correspondiente al ejercicio económico de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta

Se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta

El Sr Presidente declara un receso de la sesión hasta que se redacte el acta. Se reinstala la sesión con las mismas asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y debidamente firmada por todos bajo sanción de nulidad, clausurándose la Junta a las 21h00 horas con quince minutos.


Sr. Quezada Condolo Carlos
PRESIDENTE


Barrera Chollo Jose Emilio
GERENTE